

**INFORME DE LABORES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA RENDON & SAMANIEGO C.A. RYSCA.
AÑO 2000.**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de conformidad con el artículo 422 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta de Accionistas el informe anual de labores correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2000.

A pesar de que en los últimos años, la actividad económica del país se ha visto fuertemente afectada, influenciada por el deterioro de la capacidad productiva de los principales sectores, debido a la iliquidez de los mercados financieros locales e internacionales y por la inestabilidad de las tasas de interés y del tipo de cambio del sucre frente al dólar norteamericano y adicionalmente, el 13 de marzo del 2000 el Gobierno del Ecuador aprobó el proceso de dolarización oficial de la economía ecuatoriana, la Compañía ha podido realizar su actividad con un poco más de tranquilidad y así poder obtener utilidad a fin de año.

En el año 2000 se ha obtenido un ingreso operacional de USD 38.874,30 , este valor corresponde a 3 rubros principales que son: Arriendo de oficinas por 10.914,30; administración del condominio por 2.760,00; intereses ganados en cuentas bancarias por 800,07 y utilidad en la venta de oficinas por 24.400,00. En contrapartida los gastos fueron: gastos de personal 2.925,88; gastos de oficina 20.706,78; por mantenimiento de cuentas bancarias, impuesto ICC 721,43; en comparación del año anterior, como el dólar se estabilizó a 25.000 desde el 10 de enero, la cuenta diferencial cambiario obtuvo una pérdida de 5.841,80 por la deuda que tiene RYSCA con DIPLAN.

La utilidad líquida de la empresa es de USD 8.678,48, los socios deberán dar destino a esta utilidad, después de satisfacer la participación de los trabajadores en las utilidades y el pago de impuesto a la renta, se recomienda a la Junta de Accionistas el 10% a reserva legal, el 5% a reserva facultativa, y el ~~85%~~ ^{10%} restante a reparto entre los socios o absorción de la pérdida del año anterior.

Atentamente,



**Raúl Samaniego P.
GERENTE GENERAL**

